



Conforme al artículo 3 de la normativa sobre Premios a los Trabajos Fin de Grado en Derecho, Trabajo Social, Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Master en Acceso a la Abogacía (curso 2020-2021), se reúne telemáticamente el Jurado compuesto por el Director del Departamento de Derecho, la Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, los Directores de Estudios de los Grados en Derecho, Trabajo Social y Relaciones Laborales y Recursos Humanos, así como el Director del Master en Acceso a la Abogacía.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 3 y 4 de la citada normativa, el Jurado decide otorgar los siguientes premios:

- Grado en Derecho: María Teresa Fernández Obama; “La protección y asistencia consular a españoles detenidos en el extranjero”.
- Grado en Trabajo Social: Mireya Villamañán Jiménez; “COHOUSING: Alternativa residencial para personas mayores. Promoción del envejecimiento activo desde una visión socio-comunitaria”.
- Grado en RRLL y RRHH: Desierto.
- Máster en Acceso a la Abogacía: Lara Ramos Hidalgo; “Las plataformas de intermediación en línea”.

En Logroño, a 22 de diciembre de 2021

José María Martínez de Pisón Cavero

Isabel Martínez Navas

Pedro M<sup>a</sup> Garciandía González

Neus Caparrós Civera

Sergio Pérez González

M<sup>a</sup>Concepción Arruga Segura

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	A5wt9hheXqtgbSMu205pcBKosmCpWuSu	<b>Fecha</b>	22/12/21 13:23
<b>Normativa</b>	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
<b>Firmado Por</b>	Universidad De La Rioja		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.unirioja.es/csv/code/A5wt9hheXqtgbSMu205pcBKosmCpWuSu">https://sede.unirioja.es/csv/code/A5wt9hheXqtgbSMu205pcBKosmCpWuSu</a>	<b>Página</b>	1/1

